

Información Financiera Intermedia Condensada

Al 30 de Junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 con el informe del Revisor Fiscal



Tabla de Contenido

Informe del Revisor Fiscal	1
Estado Condesado de Situación Financiera	2
Estado Condensado de Resultados Integrales	3
Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado Condensado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los estados financieros Condensados	6



KPMG S.A.S.Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000 57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490 57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- el estado condensado de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Andrea Cárdenas Sierra Revisor Fiscal de

BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.

T.P. 186072-T Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020



KPMG S.A.S.Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000 57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490 57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- el estado de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. al 30 de junio de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Andrea Cárdenas Sierra Revisor Fiscal de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.

T.P. 186072-T Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Nota	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.447.276	1.667.126
Inversiones	5	17.020.525	17.489.696
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	6	4.861.264	3.802.458
Otras cuentas por cobrar	7	18.623	3.904
Reservas técnicas parte reaseguradores	8	2.983.960	1.734.453
Otros activos no financieros	9	225.828	242.439
Activos por impuestos corriente	12	56.123	12.946
Propiedades y equipo		479.134	576.634
Total activos		27.092.733	25.529.656
Pasivo Cuentas por pagar actividad aseguradora Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10 11	52.836 423.344	1.062.960 511.765
Otros pasivos no financieros	13	56.124	169.149
Reservas técnicas	14	4.428.609	2.886.017
Beneficios a los empleados	15	248.634	116.027
Pasivos estimados y provisiones	16	2.562.042	1.265.817
Total pasivos	;	7.771.589	6.011.735
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	17	21.331.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones	17	9.126.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	17	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	17	(2.836.777)	(3.773.566)
Total patrimonio	:	19.321.144	19.517.921
Total pasivos y patrimonio		27.092.733	25.529.656

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ Representante Legal DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES

Contador

T.P. 211179-T

ANDREA CÁRDENAS SIERRA

Revisor Fiscal T.P. 186072-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los seis meses terminados el:

Por los tres meses terminados el:

	Nota	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Resultado actividades de seguros :					
Ingreso primas emitidas	18	5.068.865	2.600.379	1.804.237	1.511.024
Ingreso en actividades de reaseguros exterior	19	3.873.112	1.358.654	1.594.097	753.179
Costos de reaseguros interior y exterior	20	(4.204.265)	(2.554.875)	(1.488.277)	(1.486.469)
Movimiento neto de reservas técnicas	21	(55.500)	(57.209)	84.220	(29.808)
Siniestros liquidados	22	(1.502.463)	(508.052)	(687.477)	(258.777)
Comisiones de intermediarios y de recaudo	23	(3.291.697)	(672.682)	(1.391.376)	(391.300)
Resultado neto actividades de seguros		(111.948)	166.215	(84.576)	97.849
Resultado del portafolio de inversiones :					
Producto de valoración de inversiones		872.490	862.994	814.196	493.926
Pérdida en venta de inversiones		150	(1.681)	-	(1.681)
Resultado neto del portafolio		872.640	861.313	814.196	492.245
Otros ingresos y gastos de operación :					
Intereses		2.059	16.798	1.254	8.539
Cambios		(67.098)	746	(82.273)	1.020
Otros ingresos-recuperaciones		392.213	114	300.439	76
Gastos administrativos	24	(3.223.390)	(2.118.558)	(1.596.305)	(1.141.677)
Gastos por depreciación	25	(104.641)	(92.194)	(52.625)	(46.223)
Gastos por deterioro	26	(549.710)	(347)	(492.343)	(246)
Gastos financieros		(29.884)	(27.334)	(10.024)	(15.182)
Resultado neto otros ingresos y gastos		(3.580.451)	(2.220.775)	(1.931.877)	(1.193.693)
Pérdida antes de impuestos		(2.819.759)	(1.193.247)	(1.202.257)	(603.599)
Impuesto a las ganancias	27	(17.018)	(39.364)	(8.812)	(19.822)
Resultado del período		(2.836.777)	(1.232.611)	(1.211.069)	(623.421)
Otro Resultado Integral					
Resultados Integrales		(2.836.777)	(1.232.611)	(1.211.069)	(623.421)

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ Representante Legal DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES

Contador

T.P. 211179-T

ANDREA CÁRDENAS SIERRA Revisor Fiscal

T.P. 186072-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del período	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018		20.317.000		(1.319.945)	(3.205.568)	15.791.487
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.205.568)	3.205.568	-
Aporte a capital 75.000 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)	17	652.500	5.872.500			6.525.000
Resultado del período					(1.232.609)	(1.232.609)
Saldo final al 30 de junio de 2019		20.969.500	5.872.500	(4.525.513)	(1.232.609)	21.083.878
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		21.067.000	6.750.000	(4.525.513)	(3.773.566)	19.517.921
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.773.566)	3.773.566	-
Aporte a capital 26.400 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)	18	264.000	2.376.000			2.640.000
Resultado del período					(2.836.777)	(2.836.777)
Saldo final al 30 de junio de 2020		21.331.000	9.126.000	(8.299.079)	(2.836.777)	19.321.144

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ

Representante Legal

DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES

Contador

T.P. 211179-T

ANDREA CÁRDENAS SIERRA Revisor Fiscal T.P. 186072-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los seis meses terminados en:

	Nota	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		(2.836.777)	(1.232.611)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en:			
Depreciación	25	104.641	92.194
Impuesto a las ganancias	27	17.018	39.364
Resultado por valoración de inversiones, neto		(872.490)	(862.994)
Resultado de la venta de inversiones		(150)	1.681
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora y reservas técnicas,		549.710	347
Cambio de moneda extranjera		2.630	(181)
neto parte reasegurador			
Cambios en activos y pasivos			
Aumento cuentas por cobrar actividad aseguradora		(1.608.516)	(952.778)
(Aumento) Disminución otras cuentas por cobrar		(14.719)	9.370
Aumento (Disminución) otros activos no financieros		16.611	(46.728)
(Disminución) Aumento cuentas por pagar actividad aseguradora		(1.010.124)	311.426
(Disminución) Aumento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(88.421)	39.150
Disminución otros pasivos no financieros		(113.025)	(42.763)
Disminución activos por impuestos corrientes		(60.194)	(147.269)
Aumento beneficios a empleados		132.607	144.689
Aumento reservas técnicas		293.085	348.281
Aumento pasivos estimados y provisiones		1.296.225	180.248
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(4.191.889)	(2.118.574)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES			
Disminución (Aumento) de inversiones		1.341.810	(5.089.165)
Adquisiciones propiedades y equipo		(7.141)	(11.580)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		1.334.669	(5.100.745)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aporte a capital 75.000 acciones con valor nominal de \$10.000 c/u (en pesos)		264.000	652.500
Prima en colocación de acciones		2.376.000	5.872.500
Filma en colocación de acciones		2.376.000	5.672.500
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		2.640.000	6.525.000
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo		(217.220)	(694.319)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		1.667.126	2.614.849
Efectivo de varaciones por diferencias en cambio sobre el efectivo		(2.630)	181
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período		1.447.276	1.920.711

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ Representante Legal

DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES Contador

T.P. 211179-T

ANDREA CÁRDENAS SIERRA

Revisor Fiscal T.P. 186072-T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

1. Entidad que reporta

BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social consiste en el desarrollo de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida en los ramos autorizados. Presenta situación de control de parte del señor Antonio Medina Sierra por intermedio de la sociedad extranjera BMI FINANCIAL GROUP INC de forma directa y a través de AMS INVESTMENT LTDA PARTERSHIP. Al cierre del 30 de junio del 2020 la Compañía cuenta con 26 funcionarios y no tiene sucursales ni agencias.

La Compañía se constituyó el 01 de marzo de 2017 mediante Escritura Pública No. 366 de la Notaría 66 de Bogotá con vigencia estatutaria hasta el 1 de marzo de 2117. Mediante Resolución 1761 del 15 de diciembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia recibió autorización para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social; mediante resoluciones 0174 y 0175, ambas del 13 de febrero de 2018, la Compañía fue autorizada por la misma institución para operar los ramos de seguro de vida individual y salud, respectivamente. Así mismo, en el segundo semestre de 2019, mediante la Resolución 1482 del 30 de octubre del mismo año, la Compañía fue autorizada para comercializar el ramo de vida grupo.

Su objeto social es el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida, en los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos contratos y operaciones que tengan relación de medio a fin con las actividades principales de su objeto social y que sean necesarias y convenientes para la obtención de los fines que persigue esta sociedad.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Normas Contables Aplicadas

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Información de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB, al segundo semestre de 2018.

Estos estados financieros intermedios condensados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 28 de julio de 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

- La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.
- En mayo de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad completó su proyecto de seguro con la emisión de la NIIF 17 Contratos de Seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 y establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la NIIF 17ª partir del año 2023.
- Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- Los estados financieros condensados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tanto, es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

(b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros condensados, los juicios significativos de la administración en la aplicación de políticas contables de la compañía y las causas de su incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas en los estados financieros al 30 de junio de 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros y aplicados por la Compañía son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales 31 de diciembre de 2019, a menos que se indique lo contrario.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los fondos comunes ordinarios la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva. El valor de los fondos de inversión colectiva de que trata la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 o demás normas que lo sustituyan o modifiquen se debe determinar en forma diaria, y expresarse en pesos y en unidades.

Estimaciones a valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. Precia, sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia) fue seleccionada por la Compañía.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía, que cumpla con las características mencionadas.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.
- Las entradas de Nivel 3 son Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable:

	Al 30 de junio de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable			
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.119.739	0	2.119.739
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	0	12.386.463	12.386.463
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	1.045.680	1.045.680
Emitidos o garantizados por gobiernos del exterior	380.564	0	380.564
Otros títulos de deuda	0	1.088.079	1.088.079
Total activo a valor razonable recurrentes	2.500.303	14.4520.222	17.020.525

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano Nivel 1

1.964.157

Al 31 de diciembre de 2019

Nivel 2

0

Total

1.964.157

Emitidos o garantizados por otras instituciones final	ncieras	0 13	3.405	5.839 13.405.839
Emitidos o garantizados por entidades del sector re	al	0	800.1	3.230 1.008.230
Otros títulos de deuda		0	1.111	.470 1.111.470
Total activo a valor razonable recurrentes	:	1.964.157	5.525	17.489.696
Inversiones		Al 30 de junio de 2020		Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda Total Inversiones a Valor Razonable	\$	17.020.525 17.020.525	\$	17.489.696 17.489.696
Total Inversiones	\$	17.020.525	\$	17.489.696
Maduración de inversiones (en años)				
, ,		Al 30 de junio de 2020		Al 31 de diciembre de 2019
De 0 hasta 1 año		380.564		0
De 1 hasta 2 años				2.388.436
De 1 11a3ta 2 a1103		4.083.119		2.000.400
De 2 hasta 3 años		4.083.119 4.763.855		7.233.470
De 2 hasta 3 años	\$ <u></u>	4.763.855	\$	7.233.470
De 2 hasta 3 años	\$ <u></u>	4.763.855 7.792.987	\$	7.233.470 7.867.790
De 2 hasta 3 años De 3 hasta 5 años	\$ <u></u>	4.763.855 7.792.987	\$	7.233.470 7.867.790
De 2 hasta 3 años De 3 hasta 5 años Calificación de las inversiones	\$ <u></u>	4.763.855 7.792.987 17.020.525	\$	7.233.470 7.867.790 17.489.696
De 2 hasta 3 años De 3 hasta 5 años Calificación de las inversiones F1+	\$ <u></u>	4.763.855 7.792.987 17.020.525 531.450	\$	7.233.470 7.867.790 17.489.696
De 2 hasta 3 años De 3 hasta 5 años Calificación de las inversiones F1+ AAA	\$	4.763.855 7.792.987 17.020.525 531.450 12.359.667	\$	7.233.470 7.867.790 17.489.696 0 13.940.145
De 2 hasta 3 años De 3 hasta 5 años Calificación de las inversiones F1+ AAA Aaa	\$ 	4.763.855 7.792.987 17.020.525 531.450 12.359.667 380.564	\$	7.233.470 7.867.790 17.489.696 0 13.940.145

La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Transferencia de Niveles

Durante el periodo terminado en 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019, no se presentaron transferencias de nivel de clasificación entre niveles.

(a) Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición accionaria

	Número de acciones	Participación Accionaria
BMI Financial Group, Inc.	1.919.790	90,00%
Anthony Félix Sierra	85.324	4,00%
Andrew Sierra	85.324	4,00%
Manuel Pelati Morales	21.331	1,00%
Hubert Josef Weichselbaumer	21.331	1,00%
	2.133.100	100,00%

Miembros de Junta Directiva

Principales	Suplentes
Andrew Sierra	Ramiro Rencurrell
Anthony Félix Sierra	Manuel Pelati Morales
Carlos Sánchez Rodríguez	Emerson Enciso Benítez
Rubén Darío Lizarralde	Ricardo Blanco Manchola
Rebeca Herrera Díaz	Guillermo Duarte Quevedo

Personal clave de la gerencia

Incluye al Presidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a BMI Financial Group, Inc. se presentan como entes relacionados.

Secretaria General

La Secretaría General la encargada de apoyar conceptual y jurídicamente a todas las áreas de la Compañía, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones conforme a los parámetros establecidos por la ley. Realiza la gestión de control de los órganos de gobierno de la Compañía, garantizando en su funcionamiento el cumplimiento a las disposiciones legales.

Así mismo, gestiona y adelanta el manejo de los requerimientos formulados por los diferentes entes de control, así como la atención de asuntos legales revisados a nivel de gremio, la revisión de los contratos de proveedores o cualquier otro tipo de contratos con efectos probatorios.

Impacto de la adopción de nuevas normas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica Nº 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La Compañía definió los términos de referencia, recibiendo ocho propuestas, las cuales se encuentran en etapa de análisis y evaluación por parte de las áreas que participarán en la implementación y desarrollo de la NIIF 17. Surtida esta etapa, se presentará a la Alta Gerencia y Junta Directiva la selección del Consultor que apoyará a la Compañía en dicha implementación. Los honorarios de consultoría fueron incorporados en el presupuesto del año 2020, aprobado por Junta Directiva. Adicionalmente, la Compañía viene participando en las mesas de trabajo lideradas por parte de Fasecolda junto con el consultor seleccionado por las Compañías de Seguros, para el análisis de los impactos de la adopción de la NIIF 17.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por:
 - Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
 - Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
 - Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
 - Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
 - i. los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
 - los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y
 - ii. (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
Bancos:		
Nacionales (a)	1.045.887	1.594.305
Moneda Extranjera	126.024	64.965
	1.171.911	1.659.270
Tipo de títulos a valor razonable: Emisores nacionales (Fondos de		
Inversión colectiva) (b)	275.365	7.856
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.447.276	1.667.126

- (a) El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA.
- (b) El aumento en los fondos de inversión colectiva corresponde a los vencimientos de cupones que no fueron reinvertidos al primer semestre de 2020

La disminución en el rubro de bancos nacionales se debe al ciclo normal de operación de la compañía que incluye los pagos de siniestros, reaseguros, comisiones y gastos en general.

la venta de títulos del portafolio durante el segundo trimestre del 2020.

Al 30 de junio de 2020 existen cuarenta y nueve partidas conciliatorias no superiores a 30 días por valor de \$78.746 y veinticinco partidas superiores a 30 días por valor de \$236.173, las cuales no generan cálculo de deterioro y se encuentran registradas en una cuenta por pagar.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Aseguradora.

5. Inversiones

El siguiente es un detalle de Inversiones para los períodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda a valor razonable	17.020.525	17.489.696

La disminución del portafolio de inversiones corresponde principalmente a la venta de títulos de deuda para cubrir obligaciones de la operación en el corto plazo.

Al 30 de junio de 2020 la Compañía mantiene inversiones por \$17.720.525 frente a un valor requerido de reservas técnicas netas de \$1.429.532 presentando un exceso en la inversión de \$16.290.993.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

6. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante los periodos presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Primas por recaudar (a)	3.896.684	2.575.506
Reaseguradores exterior cuenta corriente (b)	379.242	742.430
Anticipo intermediarios de seguros (c)	1.151.448	506.094
Deterioro acumulado (d)	(566.110)	(21.572)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	4.861.264	3.802.458

- (a) Las primas por cobrar están representadas en su mayoría en los negocios del ramo de salud colectivo para la cobertura de complicaciones derivadas de cirugías plásticas, con un valor de \$3.257.201 y \$2.355.745 al cierre del mes de junio de 2020 y diciembre de 2019 respectivamente.
- (b) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators Insurance Company	188.553	742.430
Best Meridian Insurance Company	190.689	0
Total	379.242	742.430

La principal variación en las cuentas por cobrar a reaseguradores corresponde al cruce de cuentas e

Para el segundo trimestre de 2020 se atendieron 181 siniestros para pago correspondiente a pólizas de salud para la cobertura de complicaciones derivadas de cirugías plásticas. Destacamos que los gastos médicos de los procedimientos de alta complejidad se destacan que 17 casos que fueron representativos en cuantías superiores a \$15.000 representando el 56.26% del valor pagado y el 9.39% sobre el número total de casos pagados.

- (c) El aumento corresponde a anticipos que la Compañía ha otorgado a sus intermediarios, acorde al cumplimiento de objetivos, los cuales serán descontados mediante el pago de comisiones que genere el intermediario a futuro. Dichos anticipos serán normalizados al 31 de diciembre de 2020.
- (d) El deterioro acumulo presentó un aumento en el segundo trimestre del año 2020, debido a la ampliación de los plazos de pago como beneficio a nuestros clientes, que hace parte de las medidas transitorias adoptadas por la Compañía durante el aislamiento obligatorio

7. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar durante los periodos presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Anticipos a proveedores	4.900	165
A empleados	13.723	3.739
Total otras cuentas por cobrar	18.623	3.904

El incremento en cuentas por cobrar a empleados corresponde a anticipos de prestaciones sociales y descuentos por compra de equipos de comunicación.

8. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	350.761	517.831
Reservas matemática (b)	2.038.535	468.014
Reservas para siniestros avisados (c)	284.767	503.890
Reservas para siniestros no avisados	311.100	245.543
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.203)	(825)
Total reservas técnicas parte Reaseguradores	2.983.960	1.734.453

- (a) La principal variación en la reserva de prima no devengada está representada por la finalización de vigencias de pólizas del ramo de salud suscritas en el año 2019 y una menor producción en el segundo trimestre del año 2020. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud y de vida individual.
- (b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el segundo semestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.
- (c) La disminución en la reserva de siniestros avisados corresponde a liberación de la reserva para el ramo de salud y el pago de siniestros para el mismo ramo. Al cierre de junio de 2020, la Compañía registró un total de 390 avisos de siniestros en reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.

9. Otros activos no Financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros durante los períodos de presentación:

Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
219.235	221.231
2.593	0
4.000	21.208
225.828	242.439
	de 2020 219.235 2.593 4.000

10. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora durante el período de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reaseguradores exterior cuenta corriente (a)	9.974	1.027.596
Siniestros liquidados por pagar (b)	42.862	35.364
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	52.836	1.062.960

(a) El siguiente es el detalle de la cuenta de reaseguradores exterior cuenta corriente durante el periodo de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators Best Meridian Insurance Company Hannover Rück SE	0 0 9.974	1.086.010 (61.622) 3.209
Total Cuentas por pagar actividad aseguradora	9.974	1.027.597

La disminución corresponde a los pagos de cuenta corriente que se realizaron en el segundo trimestre, según las condiciones establecidas en los contratos con los reaseguros, las cuales se actualizan en el momento de suscripción o renovación del contrato.

(b) El aumento en los siniestros liquidados por pagar corresponde a la radicación de los mismos a finales del mes de junio, los cuales quedan registrados como una cuenta por pagar para el siguiente periodo.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar para los periodos presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Proveedores	30.587	9.952

Obligaciones con socios	77.837	44.412
Anticipos de primas	314.920	457.401
Total otras cuentas por pagar	423.344	511.765

12. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los saldos de activos y pasivos por impuesto corriente para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pasivo por impuesto de renta Autorretenciones y anticipos de renta	95.744 (151.867)	78.726 (91.672)
Pasivos (activos) por impuestos corrientes.	(56.123)	(12.946)

13. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los saldos de otros pasivos no financieros para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Retenciones practicadas	50.441	155.378
Industria y comercio	5.683	13.771
Total otros pasivos no financieros	56.124	169.149

14. Reservas Técnicas

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	548.570	978.701
Reservas matemática (b)	2.541.524	606.458
Reservas para siniestros avisados (c)	322.031	567.235
Reservas para siniestros no avisados (d)	368.606	322.954
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (e)	647.878	410.669
Total	4.428.609	2.886.017

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros por ramos para los periodos de presentación:

 (a) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgos en curso para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	525.340	961.814
Vida Individual	23.230	16.887
Total	548.570	978.701

- (a) La principal variación en la reserva de prima no devengada está representada por la finalización de vigencias de pólizas del ramo de salud suscritas en el año 2019 y una menor producción en el segundo trimestre del año 2020. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud y de vida individual.
- (b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el segundo trimestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.
- (c) La disminución en la reserva de siniestros avisados corresponde a liberación de la reserva para el ramo de salud y el pago de siniestros para el mismo ramo. Al cierre de junio de 2020, la Compañía registró un total de 390 avisos de siniestros en reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.
- (d) La reserva para siniestros no avisados, está compuesta por los siguientes saldos en los ramos:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	346.877	315.001
Vida Individual	21.729	7.953
Totales	368.606	322.954

(e) El aumento en la emisión de pólizas del ramo de vida genera un incremento en el depósito de reserva a reaseguradores del exterior que corresponde al 20% de retención sobre las primas cedidas en los periodos de presentación.

La variación en las reservas técnicas corresponde al aumento en la producción principalmente en el ramo de vida individual en los periodos de presentación, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.

Adicionalmente por las regulaciones de la Superintendencia Financiera según el Decreto de 2973, la Compañía realizo el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas para el año 2019, la cual fue registrada en el pasivo de la Compañía.

15. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Nómina por pagar	2.856	0
Cesantías consolidadas	20.100	20.598
Intereses sobre cesantías	1.155	2.067
Vacaciones consolidadas	151.361	93.362
Prima Legal	0	0
Bonificación al personal	73.162	0
Total beneficios a los empleados	248.634	116.027

La variación en el rubro de bonificación al personal corresponde a los pagos efectuados al cierre de diciembre de 2019 por concepto de cumplimiento de metas del mismo año. Actualmente la compañía realiza una provisión mensual como beneficio a los empleados por el cumplimiento de metas para el año en curso.

16. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Otras provisiones (a)	1.335.006	658.192
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros (b)	1.227.036	607.625
Total pasivos estimados y provisiones	2.562.042	1.265.817

- (a) El aumento en el rubro de otras provisiones al 30 de junio de 2020 se presenta principalmente por dos conceptos, el primero una provisión para la implementación normativa de la NIIF 17 y Solvencia II, así como la provisión de desarrollos tecnológicos para la automatización de aplicaciones contables, las cuales será desarrolladas durante el año 2020 y 2021, y el segundo concepto provisiones para la realización de convenciones comerciales debido al aumento en la producción.
- (b) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza siempre y cuando existan convenios en el sentido de estipular que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas.

Para el caso de las comisiones de intermediación, en el evento en que el pago de las mismas esté supeditado al recaudo de la prima, el registro de dicha comisión deberá efectuarse a partir de la emisión de la póliza.

El siguiente es el detalle por ramo de las obligaciones a favor de intermediarios de seguros durante el periodo de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Ramo salud	907.223	595.867
Ramo vida	319.810	11.758
Total obligaciones a favor de intermediarios	1.227.036	607.625

El principal aumento en el rubro de obligaciones a favor de intermediarios de seguros corresponde al aumento en la producción, la cual es directamente proporcional a la remuneración registrada.

17. Patrimonio de los accionistas

El capital autorizado de la Compañía Al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019 es equivalente a 2.800.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$10.000 para un total de \$28.000.000.

El siguiente es el detalle del patrimonio de los accionistas durante el período presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado (a)	21.331.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones (b)	9.126.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	(2.836.777)	(3.773.566)
Total patrimonio	19.321.144	19.517.921

a) El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado por el periodo terminado al:

	Al 30 de junio de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	28.000.000	28.000.000
Capital por suscribir	(6.669.000)	(6.933.000)
Capital suscrito y pagado	21.331.000	21.067.000

La variación en el capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2020 corresponde a la capitalización realizada en el mes de abril de 2020, mediante la Resolución 0396 de abril 2020 emitida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) El siguiente es el detalle de la prima en colocación de acciones por el periodo terminado Al 30 de junio de 2020:

Accionista	% Partic.	Número Acciones a Suscribir	Capitalización	Prima en colocación de acciones
BMI Financial Group, Inc.	90,00%	67.500	2.138.400	8.213.400
Anthony Félix Sierra	4,00%	3.000	95.040	365.040
Andrew Sierra	4,00%	3.000	95.040	365.040
Manuel Pelati Morales	1,00%	750	23.760	91.260
Hubert Josef Weichselbaumer	1,00%	750	23.760	91.260
Totales	100,00%	75.000	2.376.000	9.126.000

18. <u>Ingresos primas emitidas</u>

El siguiente es el detalle de las primas emitidas durante los períodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	2.499.048	2.460.236
Ramo Vida	2.380.471	140.143
Ramo Vida Grupo	189.346	0
Total Ingreso primas emitidas	5.068.865	2.600.379
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	meses terminados el	meses terminados el
Ramo Salud Ramo Vida	meses terminados el 30 de junio de 2020	meses terminados el 30 de junio de 2019
	meses terminados el 30 de junio de 2020 543.875	meses terminados el 30 de junio de 2019

La variación en el segundo trimestre para el ramo de salud corresponde a una disminución en las ventas debido a la situación de pandemia que se presenta el país, lo cual afecta directamente la comercialización de nuevos productos y la emisión de pólizas en el primer semestre del año 2020 para el ramo de vida grupo.

19. Ingreso en actividades de reaseguros exterior

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	2.071.565	1.309.259
Ramo Vida Individual	1.736.364	49.395
Ramo Vida Grupo	65.183	0
Total Ingreso primas emitidas	3.873.112	1.358.654

	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	760.434	726.207
Ramo Vida	793.458	26.972
Ramo Vida Grupo	40.205	0
Total Ingreso primas emitidas	1.594.097	753.179

El incremento en el ramo de vida corresponde a la comercialización de nuevos productos en el primer semestre de 2020.

20. Costos de reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Primas cedidas en reaseguro (a)	4.191.651	2.554.001
Intereses reconocidos a los reaseguradores	12.614	874
Total costos de reaseguros interior y exterior	4.204.265	2.554.875
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Primas cedidas en reaseguro (a)	meses terminados el	meses terminados el
Primas cedidas en reaseguro (a) Intereses reconocidos a los reaseguradores	meses terminados el 30 de junio de 2020	meses terminados el 30 de junio de 2019

(a) El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas en reaseguro para el período de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	2.115.035	2.450.526
Ramo Vida Individual	1.929.407	104.349
Ramo Vida Grupo	159.823	0
Total Ingreso en actividades de reaseguros exterior	4.204.265	2.554.875

	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	456.972	1.427.698
Ramo Vida Individual	930.255	58.771
Ramo Vida Grupo	101.050	0
Total Ingreso en actividades de reaseguros exterior	1.488.277	1.486.469

El incremento de los costos de reaseguros se evidencia en la comercialización del nuevo producto NOVA en el ramo de vida individual para el primer semestre de 2020.

21. Movimiento neto de reservas técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas para los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Reserva de Riesgo en Curso	263.060	4.820
Reserva matemática	(364.547)	50.910
Reserva de siniestros no avisados	46.884	1.479
Reserva de siniestros avisados	(897)	0
Total movimiento neto de reservas técnicas	(55.500)	57.209
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Reserva de Riesgo en Curso	80.621	(3.139)
Reserva matemática	(90.136)	(25.762)
Reserva de siniestros no avisados	47.370	(907)
Reserva de siniestros avisados	46.365	0
Total movimiento neto de reservas técnicas	84.220	29.808

La variación en la reserva matemática y la reserva de riesgo en curso corresponde a la comercialización del nuevo producto NOVA en primer semestre de 2020 y la liberación debido a la finalización de vigencias de pólizas del ramo de salud suscritas en el año 2019 y una menor producción en el mismo periodo.

22. Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	1.502.463	508.052
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	687.477	258.777

El aumento en los siniestros liquidados para el ramo de salud corresponde a que en el segundo trimestre de 2020 se atendieron 181 siniestros para pago correspondiente a pólizas de salud para la cobertura de complicaciones derivadas de cirugías plásticas en comparación con los 58 siniestros atendidos al mismo corte en el año 2019. Destacamos que el año 2020 los gastos médicos de los procedimientos de alta complejidad se destacan que 17 casos que fueron representativos en cuantías superiores a \$15.000 representando el 56.26% del valor pagado y el 9.39% sobre el número total de casos pagados.

23. Comisiones de intermediarios y de recaudo

El siguiente es el detalle por ramo de las comisiones de intermediarios y de recaudo durante los períodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	655.771	616.121
Ramo Vida Individual	2.568.694	56.561
Ramo Vida Grupo	67.232	0
Total comisiones de intermediarios y de recaudo	3.291.697	672.682
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	meses terminados el	meses terminados el
Ramo Salud Ramo Vida Individual	meses terminados el 30 de junio de 2020	meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Vida Individual Ramo Vida Grupo	meses terminados el 30 de junio de 2020 139.441	meses terminados el 30 de junio de 2019 360.085
Ramo Vida Individual	meses terminados el 30 de junio de 2020 139.441 1.211.545	meses terminados el 30 de junio de 2019 360.085 31.215

El incremento en las comisiones de intermediarios corresponde principalmente al incremento de la producción del producto NOVA el cual se inició su comercialización el segundo semestre de 2019.

24. Gastos administrativos

Beneficios a los empleados de corto plazo

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Beneficios a los empleados de corto p	plazo	
Sueldos y salario integral Prestaciones sociales Aportes parafiscales Otros (Bonificaciones, auxilios, comisiones)	1.216.009 113.374 252.435 156.489 1.738.307	879.980 69.427 182.229 177.316 1.308.952
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Beneficios a los empleados de corto ¡	olazo	
Sueldos y salario integral	626.284	456.934
Prestaciones sociales Aportes parafiscales Otros (Bonificaciones, auxilios, comisiones)	59.297 127.589 5.930	36.700 92.611 74.704

Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Honorarios (a)	282.299	148.778
Impuestos (b)	307.204	43.940
Arrendamientos	235.428	224.294
Seguros	14.298	16.454
Contribuciones	59.814	13.462
Mantenimiento y reparaciones	49.715	36.403
Multas y sanciones	867	0
Diversos (c)	535.458	326.275
	1.485.083	809.606
Total Gastos Administrativos	3.223.390	2.118.558

Diversos

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Publicidad y propaganda	240.545	145.118
Servicios públicos	41.530	46.136
Útiles y papelería	15.528	11.029
Gastos de viaje	17.650	41.199
Servicio de vigilancia y cafetería	9.739	5.199
Otros (Trámites, mensajería y gastos bancarios)	210.466	77.594
	535.458	326.275

Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Honorarios	114.124	81.929
Impuestos	176.989	38.665
Arrendamientos	117.768	113.782
Seguros	6.000	7.140
Contribuciones	54.732	9.852
Mantenimiento y reparaciones	20.238	33.858
Multas y sanciones	867	0
Diversos	286.487	195.502
	777.205	480.728
Total Gastos Administrativos	1.596.305	1.141.677

Diversos

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Publicidad y propaganda	129.987	95.717
Servicios públicos	18.283	22.731
Útiles y papelería	7.259	6.487
Gastos de viaje	2.155	15.739
Servicio de vigilancia y cafetería	6.081	1.975
Otros (Trámites, mensajería y gastos bancarios)	122.722	52.853
	286.487	195.502

⁽a) La compañía realiza provisiones por conceptos de honorarios que corresponde a servicios, desarrollos tecnológicos a desarrollar en el año 2020.

(b) El aumento en gastos por impuestos se da por el incremento en la emisión de pólizas del ramo de vida, las cuales son excluidas del impuesto a las ventas, según el artículo 427 del Estatuto Tributario, por lo anterior el IVA pagado por comisiones a intermediarios de este ramo deben ser asumidas como gasto por la compañía.

25. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Mejoras en propiedades ajenas	32.851	32.850
Equipos de oficina	8.927	8.927
Equipos de Computo	39.880	29.397
Muebles y enseres	22.983	21.020
Resultado neto depreciaciones	104.641	92.194
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Mejoras en propiedades ajenas	meses terminados el	meses terminados el
Mejoras en propiedades ajenas Equipos de oficina	meses terminados el 30 de junio de 2020	meses terminados el 30 de junio de 2019
	meses terminados el 30 de junio de 2020 16.426	meses terminados el 30 de junio de 2019 16.425
Equipos de oficina	meses terminados el 30 de junio de 2020 16.426 4.463	meses terminados el 30 de junio de 2019 16.425 4.463

26. Gastos por deterioro

El siguiente es el detalle de los gastos por deterioro durante los periodos de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Ramo Salud	546.895	313
Ramo Vida	2.815	34
Resultado neto deterioro	549.710	347
	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2020	Por el período de tres meses terminados el 30 de junio de 2019
Ramo Salud	490.387	246
Ramo Vida	1.956	0
Resultado neto deterioro	492.343	246

El deterioro registrado en los periodos de presentación corresponde a primas por recaudar y contingencias a cargo de reaseguradores.

27. Impuesto a las Ganancias

La liquidación del Impuesto de Renta se realiza sobre el sistema especial de base presuntiva, ya que a los cortes del 30 de junio de 2020 y 2019, la Compañía presenta pérdidas contables y fiscales. El cálculo del gasto de impuesto corriente determinado sobre renta presuntiva es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Patrimonio Fiscal año anterior Renta presuntiva (0,5% en 2020 y 1.5% en 2019)	20.893.748	15.904.449
	104.468	238.567
Impuesto sobre la renta (32% en 2020 y 33% en 2019)	33.430	78.727
Valor impuesto de renta del semestre (1)	17.018	39.364
Valor impuesto de renta del trimestre (2)	8.812	19.822

- (1) Valor proporcional del impuesto de renta correspondiente a los seis primeros meses del año (enero a junio).
- (2) Valor proporcional del impuesto de renta correspondiente al segundo trimestre (abril junio)
 - La tarifa de Impuesto sobre la Renta para el año 2019 es del 33%.
 - De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
 - Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
 - La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

28. Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente con BMI Financial Group, Inc. y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados al 30 de junio se presenta a continuación:

Transacciones con partes relacionadas

	Al 30 de junio de 2020
Saldo Pasivo:	
BMI Financial Group, Inc. (Nota 11)	77.837

En relación con BMI Financial Group, Inc. La Compañía realizó transacciones correspondientes a los reembolsos de gastos por concepto de servicios, honorarios y soporte técnico. Las operaciones que se realizan se presentan en condiciones de independencia mutua y similar a las que el mercado ofrece.

Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones con el personal clave de la gerencia durante los periodos de presentación:

Concepto	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo		382.842
Remuneración al personal clave de la gerencia	44.000	21.600
Total		

29. Controles de Ley

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular Externa de la superintendencia Financiera 035 de octubre de 2010.

La Compañía al 30 de junio del año 2020, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado para el periodo de presentación:

	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
Capital mínimo acreditado	19.321.143	21.083.877
Capital mínimo requerido	16.922.000	14.283.000
Exceso	2.399.143	6.800.877

Patrimonio técnico acreditado	19.321.143	21.083.877
Patrimonio Adecuado	978.541	446.222
Exceso	18.342.602	20.637.655

30. Hechos Relevantes

"Mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró la emergencia sanitaria por la pandemia por el coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020. Pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para prevenir y mitigar el contagio masivo.

En razón a que a partir del día 6 de Marzo de 2020, en Colombia se dio inicio a la fase de contención cuando se confirmó la presencia del primer caso de COVID-19 en el país, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, el gobierno nacional ordenó el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional de todas las personas habitantes de la República de Colombia inicialmente a partir del día 25 de marzo hasta el día 13 de abril del mismo año con el cual se prohíbe y limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

Adicionalmente mediante los Decretos 402 del 13 de marzo y 412 del 16 de marzo de 2020, se tomaron medidas adicionales a través del cierre de fronteras terrestres y fluviales con las Repúblicas de Venezuela, Panamá, Ecuador, Perú y Brasil hasta el 30 de mayo de 2020. Sin embargo, de acuerdo al comportamiento del COVID-19 en Colombia y al incremento de casos mediante los decretos 531 del 8 de abril y 593 del 24 de abril de 2020, se ha extendido el periodo de cuarentena en el territorio nacional hasta el día 27 de abril y luego hasta el día 11 de mayo de 2020.

De acuerdo a las medidas decretadas anteriormente, desde el 25 de marzo de 2020 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros genera los siguientes impactos para la Compañía:"

En comparación con el primer trimestre de 2020, los principales impactos del segundo trimestre de 2020 están dados por; i) las ventas con una disminución del 45%, ii) las primas por cobrar con un incremento del 19%, iii) los siniestros con una reducción del 32% manteniendo un ratio de siniestros sobre prima devengada del 27,2%,y iv) la valoración de portafolio de inversiones presentó un incremento de 1276%, por la reducción de 187pbs en las tasas de valoración de los títulos que conforman el portafolio, como consecuencia de la subida de los precios de negociación del petróleo en un 97% y caída del tipo de cambio en un 7.5%.

Al cierre de junio de 2020, las primas emitidas están distribuidas en los ramos de Salud (49.9%), Vida Individual (45.9%) y Vida Grupo (4.2%). La estructura de ventas está acorde con el plan estratégico y el apetito de riesgo establecidos por la Compañía.

Sin embargo, si se compara las ventas del año 2020 con el año 2019 para el periodo de junio se registra un crecimiento del 95%, donde se destaca el ramo de Vida Individual con un incremento del 1597%.

Es importante mencionar que el porcentaje de retención sobre prima emitida es del 17.1% al cierre de junio de 2020, superior al 1.7% registrado al mismo corte de 2019.

Respecto a siniestros, el ratio de siniestralidad sobre prima devengada presentó un incremento moderado del 6.3% pasando del 20.8% al cierre de junio de 2019 al 27.2% al cierre de junio de 2020.

Dadas las medidas transitorias adoptadas, que más adelante se detallan, entre las que se encuentra la ampliación en el plazo de pago de las primas por parte de los clientes, la cartera aumentó en lo corrido del año 2020 un 51%, lo que generó un incremento del 2581% en el deterioro de cartera.

Con la autorización de capitalización de \$2.640 millones mediante la Resolución 0396 de abril 2020 emitida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía al cierre de junio de 2020 presenta exceso de patrimonio técnico respecto del patrimonio adecuado el cual asciende a \$18.343 millones lo que corresponde a un 1875%, mientras que el exceso sobre capital mínimo requerido se ubicó en \$2.399 millones es decir un 14%. Adicionalmente la Compañía mantiene inversiones de libre destinación por valor de \$13.604 millones.

Medidas transitorias adoptadas por la Compañía durante la medida de aislamiento obligatorio:

Organización:

- Implementación y activación del Plan de continuidad de negocio. En el marco del Plan de Continuidad de Negocio, la entidad ha venido desarrollando sus procesos misionales estratégicos y de apoyo durante la crisis del COVID 19 con normalidad. Basándose en las políticas y procedimientos establecidos bajo un escenario en contingencia sin instalaciones. El PCN en una primera etapa estableció e implemento todos los requerimientos de tipo tecnológico para el trabajo remoto y a través del comité de continuidad y la bitácora de actividades, se realiza seguimiento a los canales de comunicación, atención de requerimientos, monitoreo de procesos críticos, manejo de medios y desarrollo de la operación.
- Habilitación de los sistemas en Trabajo Remoto lo que ha permitido que la totalidad de los empleados puedan realizar sus actividades mediante la figura de trabajo en caso, garantizando la continuidad de la operación.
- Comités semanales de seguimiento, en donde se informan las principales actividades realizadas por cada área de la organización y se comunican y analizan los impactos de la normatividad emitida por el Gobiernos Nacional y Distrital.
- Continuidad a las sesiones órganos corporativos bajo la modalidad virtual.

Operaciones:

- Seguimiento a los negocios a través del WorkFlow de procesos.
- Se garantiza continuidad de los procesos: suscripción, evaluación, recaudo, pago de comisiones.
- Desarrollo de formatos en PDF editable para diligenciamiento de solicitudes.
- Optimización del proceso de radicación y pago de facturas por vía digital.
- En proceso de desarrollo de; la firma digital, débito automático a tarjetas de crédito
- Se ha mantenido el número de empleados,

Producto:

- Se eliminan los costos de expedición: Salud US173, Vida Nova US75, TEMP US25 (mes de abril)
- Se garantizan los exámenes médicos a domicilio para nuevos negocios.
- Se amplía en 30 días el plazo para el pago de las primas por parte de los clientes.

Comunicaciones:

- Capacitaciones virtuales a la fuerza de ventas e implementación E-learning.
- Compra de Licencias para las principales agencias en aras de garantizar conectividad con su fuerza de ventas.
- Publicación de piezas de Sensibilización en Redes Sociales
- Comunicados a la Fuerza de Ventas/Mensaje Corporativo respecto a la continuidad del negocio.
- Cursos de capacitación a empleados relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el trabajo - SGSST

Forecast 2020

La Junta Directiva en el mes de junio de 2020, aprobó las nuevas proyecciones financieras para el cierre del año 2020, este ejercicio contempla:

- Reducción de las ventas sin alejarse del plan estratégico,
- Disminución de gastos de personal, donde solo se estimaron contrataciones para las unidades de negocio
- Reducción de gastos administrativos, posponiendo para el próximo año el desarrollo de proyectos y la remodelación de oficinas.
- Reducción de gastos de impuestos asumidos dada la menor proyección de ventas.

Con estas nuevas proyecciones, se mantienen los niveles de solvencia y liquidez de la Compañía, con lo cual no se requerirán recursos adicionales a los \$7.590 millones previstos en el presupuesto para este año.

Ejercicios de estrés:

Finalmente, la Compañía ha realizado ejercicios de estrés bajo un escenario adverso que implique la extensión de la medida aislamiento hasta finales de 2020, cuyos supuestos y conclusiones se detallan a continuación:

- Provecciones financieras
 - Disminución de primas emitidas tomando como referencia el compartimiento promedio del segundo trimestre de 2020
 - Deterioro del total de la cartera de primas por cobrar.
 - Disminución en un 50% de los ingresos del portafolio de inversiones tomando como base el compartimiento promedio del segundo trimestre de 2020
 - Disminución de gastos de personal, en donde no se contemplan nuevas contrataciones.
 - Reducción de gastos administrativos, posponiendo para el próximo año el desarrollo de proyectos y la remodelación de oficinas.
 - Reducción de gastos de impuestos asumidos dada la menor proyección de ventas.
- Flujo de Caja
 - Promedio de cobros a la mitad del recaudo dado el escenario de disminución,
 - Sin movimiento de inversiones,
 - Pagos y carga prestacional en las mismas condiciones del primer semestre de 2020
 - Ampliaciones de capital estimadas bajo el escenario base (Plan Estratégico 2020)

Conclusiones

- Quebranto patrimonial, bajo un escenario adverso la relación "Patrimonio/Capital Social" al cierre de 2020 se ubicaría en el 86.4%, por encima del nivel de tolerancia del 80% establecido por la Compañía.
- Solvencia, la Compañía realiza monitoreo de la solvencia con el modelo regulatorio y el modelo interno para la gestión de capital, fijando como nivel de tolerancia para ambos modelos el 499%. Con base en los resultados de las proyecciones el indicador de solvencia estaría en 1217%, superior al nivel de tolerancia indicado anteriormente.
- Liquidez, saldo final de tesorería proyectado al cierre 2020 en el escenario adverso, no pone en riesgo los niveles mínimos de capital y liquidez establecidos, con lo cual la Compañía no requiere inyecciones adicionales de capital a la establecida en el Plan Estratégico 2020 y tampoco vender títulos del portafolio de inversiones.

Finalmente, es importante mencionar que la Compañía con el fin de mejorar los niveles de productividad, eficiencia y rentabilidad, ha digitalizado los procesos de atención a clientes en los productos de salud y vida, también ha implementado un estricto control del gasto y el rebalanceo del portafolio de inversiones en instrumentos de largo plazo que le permitan incrementar la rentabilidad.

31. Eventos Subsecuentes

Con la Resolución 0653 de julio 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía se registró capitalización de \$2.640 millones en el mes de julio de 2020.

Se tiene autorizado por los accionistas el ingreso de \$2.310 millones para capitalizaciones futuras en el cuarto trimestre, de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico del año 2020.

32. Autorización de estados financieros:

Las cifras contenidas en los estados financieros al cierre de junio de 2020, fueron autorizadas por la Junta Directiva en su sesión del 28 de Julio de 2020 como consta en el acta No.35.